

Resolución N° 28/2024
Ref Exp 13133/2024

Licitación Abreviada 34/2024

Florida, 13 de mayo de 2024

VISTO: el procedimiento de Licitación Abreviada N° 34/2024 para la adquisición de frutas, hortalizas y huevos de gallina para los Centros de Atención Directa de la Ciudad de Florida, por el plazo de 1(un) año con opción a una prórroga automática de 1(un) año más;

RESULTANDO: I) que dicho procedimiento fue dispuesto por la Dirección Departamental de Florida; atendiendo a lo establecido en el Artículo 50 del TOCAF;

CONSIDERANDO: I) que realizada la apertura de las ofertas referidas a la Licitación Abreviada N° 34/2024 se presentan los oferentes POLIREY S.A RUT 214720920011 y Fernández González Fabricio RUT 070115530011.

II) La firma POLIREY S.A solo cotiza ítem 2 (huevos de gallina), por lo cual se desestima la oferta ya que el llamado no admite cotización parcial según el pliego.

III) que la Dirección Departamental de Florida, tomando conocimiento del informe presentado por la Oficina Evaluadora de Ofertas de la misma, cree oportuno adjudicar a la Licitación Abreviada N° 34/2024 al oferente Fernández González Fabricio RUT 070115530011, para los Centros de la Ciudad de Florida, siendo el monto total de la compra por **\$ 2.332.600,00 (IVA inc).**

IV) que no se cuenta publicado el catálogo con el precio máximo de adquisiciones de este servicio en la web de ARCE a la fecha de publicación del llamado ni a esta fecha;

V) que la Dirección Departamental informa que cubrirá los gastos de este procedimiento con la partida de funcionamiento, al contar con recursos suficientes para afrontar el gasto, pago a crédito 30 días;

ATENTO: a lo presentemente expuesto, y a lo establecido en los artículos 33 y 68 del TOCAF;

LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE FLORIDA

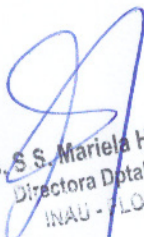
En ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º) ADJUDIQUESE la Licitación Abreviada N° 34/2024 al oferente Fernández González Fabricio de forma total para los Centros de la Ciudad de Florida, por un monto anual de \$ 2.332.600,00 (IVA inc), el cual será cubierto con la partida de funcionamiento, forma de pago crédito 30 días; el plazo de contratación es de 1 año con opción a una prórroga automática de 1 año más.

2º) **PASE** al Contador Delegado del TCR para su intervención;

3º) **NOTIFIQUESE** al adjudicatario; luego de esto deberán realizarse los registros de estilo, comunicaciones ulteriores y posterior archivo de estas actuaciones.



Lic. S. S. Mariela Hernandez
Directora Dptal. (Enc.)
INAU - FLORENDA